



**AIRE**  
Agencia Integral de  
Regulación de Emisiones

AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPL No. 002/2019  
“CAÑONES PROYECTORES Y PANTALLAS DE PROYECCIÓN”

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de diciembre de 2019 el Ing. José Adán Espejo Preciado, Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones. Procedió a realizar la junta aclaratoria de las preguntas que enviaron al correo de [sergio.hernandez@jalisco.gob.mx](mailto:sergio.hernandez@jalisco.gob.mx), [jose.espejo@jalisco.gob.mx](mailto:jose.espejo@jalisco.gob.mx) del lunes 23 de diciembre antes de las 12 horas de la Licitación Pública Local LPL No. 002/2019 “CAÑONES PROYECTORES Y PANTALLAS DE PROYECCIÓN”, siendo las siguientes empresas:

Empresa	RUPC
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	P00201
EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO S.A. DE C.V.	P26652
OPTIMUM PC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	P29485

Pregunta No. 1 de COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

En relación con el Anexo 1 Progresivo 1, en la sección “**Descripción**” del artículo CAÑONES PROYECTOR DE TIRO CORTO, ¿Nos podrían responder si las baterías manuales que mencionan al final corresponden al control remoto?

Respuesta:

Sí, son del control remoto las pilas, si puede ofrecer de preferencia sean recargables.

Pregunta No. 2.

En relación con el Anexo 1 Progresivo 2, en la sección “**Descripción**”, en la parte de superficie dice **lance mate**. ¿Nos podrían responder si se refieren a Blanco Mate?

Respuesta:

Si, la superficie es: blanco mate de preferencia. Se aceptará otro color siempre y cuando cumpla con las especificaciones mínima requerida.

Pregunta No. 1 de EQUIPOS EDUCACIONALES QOMO S.A. DE C.V.

En relación con el Anexo No. 1 y del Progresivo No. 1,

En la parte de **DESCRIPCIÓN** sobre **CAÑONES PROYECTOR DE TIRO CORTO**, ¿El Enfoque se requiere sólo manual?

Respuesta:

El Enfoque: manual. Es lo mínimo requerido. Podrá ofertar características superiores.



**AIRE**  
Agencia Integral de  
Regulación de Emisiones

**AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
LPL No. 002/2019  
“CAÑONES PROYECTORES Y PANTALLAS DE PROYECCIÓN”**

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

Pregunta No. 1 de OPTIMUM PC DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En relación con el Anexo 1 Progresivo 1,

En la sección “**DESCRIPCIÓN**” de CAÑONES PROYECTORES DE TIRO CORTO,

¿Las baterías manuales que mencionan en la última parte del texto corresponden al control remoto?

Respuesta:

Sí, son del control remoto las pilas, si puede ofrecer de preferencia sean recargables.

La siguiente fase del proceso consiste en el Punto 9. **Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.** Este acto se llevará a cabo a las **10:00 horas del día VIERNES, 27 DE DICIEMBRE del año 2019,** en la Sala de Juntas de la “**DEPENDENCIA SOLICITANTE**”, ubicado en el “**Av. Circunvalación Agustín Yáñez # 2343, Colonia Moderna en, Guadalajara, Jalisco**”. Para el registro de su asistencia.

Se da por terminado el acto de Junta Aclaratoria a las 10:10 hrs.

Nombre y Cargo	Firma
Ing. José Adán Espejo Preciado Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones	